



Universidad de Valladolid

TITULADO DE GRADO MEDIO EQUIPOS INFORMÁTICOS

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE JUNIO DE 2025

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 15/12/2025, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Advertido error material en la publicación del Acuerdo de 15 de diciembre de 2025, por el cual se hace pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, procede su subsanación, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se acuerda:

Primero: corregir el error advertido en los términos que figuran a continuación:

Donde dice:

«Tercero: Convocar a las personas aspirantes anteriormente relacionadas, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo día 22 de enero de 2025, jueves, a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones Grande del Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC), Edificio Alfonso VIII (Calle Real de Burgos, 2A, Valladolid).

Debe decir:

«Tercero: Convocar a las personas aspirantes anteriormente relacionadas, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo día 22 de enero de 2026, jueves, a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones Grande del Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC), Edificio Alfonso VIII (Calle Real de Burgos, 2A, Valladolid).

Segundo: Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículos 121 y 122).

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Salvador Mulero Rubio

Fdo.: María Isabel Sánchez Giménez

Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Xi4VXbf9nGbdju5ZBsmksg%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Mulero Rubio	Firmado	18/12/2025 14:08:23
	Maria Isabel Sanchez Gimenez	Firmado	18/12/2025 13:58:16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		